

# REDES DE APOYO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA A DISTANCIA EN LA UNAM, UNA PROPUESTA PARA CONTRIBUIR AL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Rogelio Barroso, Hilda M. Colín

<sup>1</sup>Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM (2009), Jefe del Departamento de Servicio Social

rogeliob@unam.mx

<sup>2</sup>Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM (2009), Jefa del Departamento de Educación a Distancia

hildacolín@yahoo.com.mx

**Abstract.** Este trabajo aborda la temática de la inequidad como parte del derecho a la educación y en consecuencia a los derechos humanos, pone en evidencia que la desigualdad educativa es ocasionada entre otras cosas, por la falta de infraestructura en instituciones públicas de educación superior, limitando con ello la formación educativa de los jóvenes suspendiendo toda posibilidad de formación académica. La educación a distancia a través de la Tecnología Educativa y el internet, es una alternativa de solución al problema de espacios en el sistema escolarizado y la propuesta de Redes de Apoyo de Formación Universitaria a Distancia, contribuirá significativamente a reducir la inequidad educativa que se vive en muchas zonas del país.

**Keywords:** Educación a distancia, Centros de extensión, derecho a la educación, inequidad en la educación, educación superior.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hablar de derecho a la educación no es sencillo, mucho se ha dicho sobre este tema, pero el término en sí puede ser vago y poco claro si no buscamos definirlo con precisión. Es evidente que la educación es un derecho irrenunciable de todos los mexicanos como lo marca el Art. 3° de la Constitución Política Mexicana, lo que implica que la educación no es sólo un mero servicio, sino verdaderamente un derecho que el Estado tiene la obligación de respetar, asegurar, proteger y promover.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009

Mientras los servicios pueden ser diferidos, pospuestos o hasta negados, la educación es un derecho exigible y justiciable por las consecuencias que se derivan de su violación o irrespeto.

## 2. LOS DATOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, resalta en primer lugar que la educación es un derecho humano fundamental y propone cinco dimensiones esenciales para su evaluación: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia. Y señala explícitamente que la ausencia de alguna de estas cinco dimensiones determinaría una concepción sesgada de este concepto. (Murillo & Cuenca, 2006)

En México las reformas al Sistema Educativo Mexicano, han intentado dar solución al problema relativo a la cobertura, pretendiendo ofrecer una importante inversión principalmente en construcción de nuevos espacios, sin embargo la realidad actual demuestra que a pesar de estos esfuerzos en el desarrollo de infraestructura, la cobertura en el nivel de educación superior es muy limitada, de cada 100 estudiantes en edad de ingresar a nivel superior, sólo acceden 26 jóvenes. Mientras que en países europeos, Estados Unidos y Canadá sus tasas de cobertura son por arriba del 60%. (Suverza, 2007)

### Ingreso a la UNAM en los últimos 5 años. (Memoria UNAM, 2003-2007)

Año	2003	2004	2005	2006	2007
Alumnos registrados al examen de ingreso.	143,112	152,459	156,181	154,979	161,454
Alumnos aceptados en la UNAM.	16,685	16,685	16,575	15,458	15,470

Fuente: Dirección General de Planeación, Memoria UNAM, 2000-2007, no incluye alumnos con pase reglamentado <http://www.planeacion.unam.mx/memoria/>

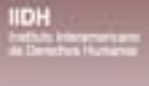
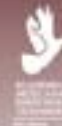
Lo que podemos interpretar en esta tabla es que en los últimos años, sólo el 10% de los alumnos que solicitan ingresar a la UNAM lo logra, quedando un 90% de ellos en condición de buscar principalmente otra institución educativa pública.

Este mundo globalizado, plano y horizontal, difícilmente vislumbra la complejidad que representa el Sistema Educativo Mexicano, pues si bien quisiéramos encontrar la analogía con esta coincidencia de espacios, tiempos y posibilidades, nos tropezaríamos con una gran brecha de desigualdad e inequidad, cayendo en enormes discrepancias y donde los cambios no se suceden equitativamente, generando que la sociedad no pueda ser situada en un mismo plano.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25  
26 de  
agosto  
2009



## REDES DE APOYO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA A DISTANCIA EN LA UNAM, UNA PROPUESTA PARA CONTRIBUIR AL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

97

Actualmente nuestro sistema educativo, se encuentra inmerso en un imperioso proceso de cambios radicales, enmarcados principalmente en un conjunto de transformaciones sociales favorecidas por el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), asimismo se enmarca en cambios fundamentales en las relaciones sociales y en una nueva concepción de las relaciones entre la tecnología y la educación que determinan el vínculo tecnología y sociedad.

Ante el enorme avance en tecnología y comunicación en el mundo a partir del presente siglo, en México han comenzado transformaciones en los modelos educativos de las instituciones públicas de educación superior, es evidente el lento pero firme avance en el uso de las TIC's, así como la búsqueda de modalidades de aprendizaje en línea que apoyen la formación de los profesionistas que el país exige, sin embargo aún hoy día, la educación en México se realiza inequitativamente respecto a un amplio grupo de la población mexicana con limitaciones económicas principalmente el grupo de la población que gana 5 salarios mínimos mensuales o menos. Estrada, P., De la Paz O., Gil, A. (2007), que no cuentan con la posibilidad de acceder a una educación superior de calidad como la UNAM, el IPN y otras instituciones públicas de educación superior, debido principalmente a la escasa infraestructura para su sistema escolarizado. Muchos de los jóvenes que no pueden ingresar a estas instituciones, se ven en serias dificultades para acceder a otras opciones primordialmente en instituciones privadas y por lo tanto, pierden definitivamente toda posibilidad de formación profesional.

### 3. **Redes de Apoyo a la Formación Universitaria a Distancia en la UNAM (RAFUNAM)**

Para garantizar que los modelos educativos a distancia tengan el impacto deseado, planteamos promover e impulsar escenarios favorables para que esto suceda, ante este reto se presenta la propuesta de construir Redes de Apoyo a la Formación Universitaria a Distancia (RAFUNAM), sin dejar de lado la importancia que conlleva el diseño de programas de calidad, tutores competentes diestros en el manejo de las TICs, capacitados en la modalidad educativa a distancia y familiarizados con la educación horizontal, y por supuesto el seguimiento al trabajo del alumno.

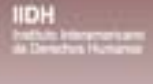
### 4. **Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED)**

La CUAED es la instancia universitaria responsable de coordinar, impulsar y extender la oferta educativa de la UNAM, por medio del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).



**II Foro Internacional**  
**Derechos Humanos y**  
**Tecnologías de la Información**  
**y la Comunicación (TIC) en la Educación**

25 y  
26 de  
agosto  
2009



Desde hace 37 años, la UNAM ofrece a través del SUAyED estudios profesionales con una metodología didáctica flexible, en la que no se requiere la presencia cotidiana en aulas. Se basa en el estudio independiente con asesorías presenciales y semipresenciales y hace uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas del proceso enseñanza-aprendizaje.

### 5. Propuesta de formación de redes RAFUNAM

Las licenciaturas a distancia de la UNAM coadyuvan a mejorar las limitadas condiciones de acceso a la educación a nivel superior, sin embargo es importante consolidar estas opciones formando Redes de Apoyo a la Formación Universitaria a Distancia (RAFUNAM).

La propuesta se basa en organizar y coordinar grupos de alumnos egresados de licenciaturas a distancia, que tienen la experiencia en la modalidad y que se han enfrentado de manera directa a las condiciones que impone la educación a distancia. Los tutores cumplen su función orientadora pero los egresados, a través de programas de servicio social, podrían dar un apoyo más directo y local a quienes han decidido incursionar en la modalidad educativa.

Estas redes funcionarían a través de acuerdos que la UNAM pudiera generar con poblaciones o municipios del país, para dotar de un pequeño espacio, desde luego con recursos tecnológicos mínimos que permitan el acceso a equipos de cómputo y a Internet, auxiliados y apoyados por los egresados y prestadores de servicio social con conocimiento en la modalidad a distancia.

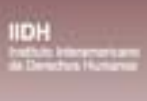
Estos pequeños centros de extensión que la UNAM promueve, y que por cierto ya existen en algunos estados como Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal, acercarán a otros jóvenes para que se integren al estudio en línea, la función del alumno administrador del centro, será la promoción y difusión de la modalidad a distancia y tendrán la misión de orientar a los alumnos sobre el uso de la plataforma y las experiencias de éxito que ellos han podido constatar como estudio independiente, manejo de la tecnología e incluso, estructura de textos, entre otros.

La experiencia que el alumno administrador del centro tiene en el estudio de una carrera en línea y el manejo de dichas plataformas, será fundamental para promover ambientes de convivencia como sucede en los famosos “cafés Internet”, jóvenes orientando a jóvenes, estudiantes que se integran en un ambiente social pero a la vez dedicado a su estudio independiente, facilidad para que utilicen estos equipos en forma gratuita y un horario abierto para tener accesibilidad en cuanto a las posibilidades que los estudiantes requieran.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación  
25 y 26 de agosto 2009





## 6. Conclusiones

La educación superior del futuro tendrá que ser de diferente índole: flexible y dinámica; de orientación más abierta que en la actualidad; analizar el mundo y las relaciones globales; poner el acento en el diseño de nuevos procesos y la generación de conocimientos. En síntesis, deberá de formar nuevos profesionales, quienes serán parte de las élites dirigentes del mañana. (Tlapaya, R. 2007)

Friedman (2006) expresa que la gran reorganización ocurre cuando el mundo pasa de un modelo de creación vertical (de mandato y control), a un modelo de creación más horizontal (de conexión y colaboración), que termina por involucrarlo todo.

La existencia y propuesta de Redes de Apoyo a la Formación Universitaria a Distancia, permiten potencializar la posibilidad de mejorar el aprendizaje y reducir la inequidad educativa recayendo la responsabilidad de en el alumno, haciendo cada vez que el aprendizaje se torne más horizontal.

La propuesta de formación de redes de apoyo tendrá éxito siempre y cuando las instituciones formen y consoliden sus vínculos y compartan ambientes de aprendizaje abierto y a distancia, donde la tecnología educativa sea aprovechada para impulsar los procesos de enseñanza aprendizaje y donde cada vez más se desarrolle en el alumno el estudio independiente, uso de la tecnología y trabajo colaborativo, sólo así las redes de apoyo propuestas tendrán éxito y con ello, podrá reducirse la desigualdad social y la inequidad educativa de la que tanto se habla.

## 7. Referencias:

- Estrada, P., De la Paz O., Gil, A.** (2007). De “¿Cuál te pinta mejor?” a “¿para cual te alcanza?”: desigualdad e inequidad social en el acceso a la educación superior en México. *Revista Electrónica de Investigación Científica*, 9(1) Recuperado el 06 de octubre de 2007 de: <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido-gil3.html>
- Friedman, T.** (2006). *La tierra es plana: Breve historia del mundo globalizado del Siglo XXI*. Ed. Martínez Roca. España.
- Murillo, F. & Cuenca R.** (2006). Construyendo consensos en torno al concepto de educación de calidad. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 5(3). Recuperado el 31 de octubre de 2007, de <http://www.rinace.net/arts/vol5num3/editorial.htm>
- Suverza, A.** (2007). Recursos, calidad y cobertura, retos para la educación superior. *El Universal.com.*. Recuperado el 30 de noviembre de 2007, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/150180.html>



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25  
26 de  
agosto  
2009



100 Rogelio Barroso, Hilda M. Colín

Tlapaya, R. (2007). Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. [http://www.sabersinfin.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=108&Itemid=55](http://www.sabersinfin.com/index.php?option=com_content&task=view&id=108&Itemid=55)  
Recuperado el 30 de marzo de 2009 de:

## 8. Sitios web consultados

Portal UNAM (2009): [www.unam.mx](http://www.unam.mx)

Portal UNESCO (2009) [www.unesco.org/es](http://www.unesco.org/es)

Declaración Universal de los Derechos Humanos

<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>

<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=29011&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=29011&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009